

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
Murcia, trimestre..... 21 rs.  
Fuera..... 24  
Ultramar y extranjero ... 42.  
Se dá un figurin cada mes.  
**OFICINAS.**  
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.**  
Santa Mónica viuda.

Sale el sol á las 5 y 0 m. y se pone á las 5 y 44 m. de la m.  
Tiene el día 15 h. y 54 m. y la noche  
las 6 y 54.  
Sale la luna á las 4 y 53 m. de la t. y se pone á las 10 h. y 6 m.

**JUBILEO.**—En la iglesia de Capuchinas.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
Linea de anuncios..... 12 mrs.  
Idem de comunicados... 24  
Los de los suscritores con un  
25 por 100 de rebaja.  
Se admiten contratos á precios  
de tarifa.

## ABANDONO DE TETUAN.

I.

La idea de abandonar á Tetuan por nuestras tropas ha producido en el ánimo de los españoles un sentimiento amargo, que no puede ocultarse por mas que se distraiga con los sucesos que en el momento ocupan la atencion pública. Comprendemos ese noble sentimiento, comprendemos la idea de la gloria nacional y estamos convencidos del espíritu que empieza á germinar por todas partes precursor del engrandecimiento futuro del pais, tanto tiempo combatido por la desgracia. Comprendemos tambien ese natural deseo de conservar todo lo que sirve de glorioso trofeo, como el de poseer aquellos lugares regados por la sangre de nuestros soldados en honra de la patria, y por que así lo creemos aseguramos que estas son las causas que nos hacen doblarla cabeza consentimiento, olvidando nuestras propias atenciones y nuestra verdadera grandeza, que no está por cierto en la posesion de esa plaza en el territorio africano.—Se espera el dia en que ha de escribirse mucho sobre este asunto, al ver que una oposicion se atrinchera para desarrollar un plan de ataque, que no es para nosotros sino una consecuencia natural del gobierno representativo, que lleva en esas mismas oposiciones la espuela de las mejoras materiales. Para formar un juicio mas ó menos aproximado y no ser seducidos por el lenguaje de los eruditos, para evitar esta sorpresa que tememos aun cuando conocemos á Timon (1), nos procuramos algunos antecedentes, buscando tambien un pais con quien comparar el nuestro, para que sirviéndonos de noble ejemplo podamos deducir si nos hallamos ó no en estado de ensanchar nuestros naturales dominios, por el exceso de vida nacional.—Para hacerlo nos ocupamos de la Francia y buscamos en seguida los puntos de comparacion, deduciendo que las verdaderas grandezas, mas que de los hechos de las armas, provienen de sus mejoras materiales, siempre crecientes con el beneficio de la paz y de la buena administracion de los gobiernos. Buscamos despues los datos mas admitidos de la riqueza de Tetuan y apenas pudimos formar con ellos un juicio aproximado, porque si ha habido quien la crea un paraiso, no ha dejado de haber tambien quien la suponga pobre y miserable, cercada solo de algunos bosques de naranjos, en lo que está conforme un geógrafo bien conocido, que añade «ciudad cuyas calles tortuosas presentan un aspecto repugnante y cuyo comercio se reduce como en todo el pais á las primeras materias.» No quedamos satisfechos con esto y buscamos mas, yendo á la riqueza general del imperio, que se halla, como en todas partes, en relacion directa con los presupuestos del Estado. De aquí deducimos, que si estos presupuestos ascienden solo á cincuenta y dos millones de reales no debe ser mucha la riqueza de esa plaza, es-

casa de industria y falta de territorio para nosotros, y ciudad que solo seria grande á costa de muchos sacrificios, mas útiles y necesarios en nuestro pais en donde tanto hay por hacer, si hemos de mirar á esa nacion á quien tomamos por ejemplo.—Si Tetuan no satisface nuestras miras, ya se considere como punto comercial, ya le demos el valor de una plaza fuerte, resta solo indagar si nos convenia como ensanche de territorio ó si sera mejor abandonarla, como lo fué en otra época, en que España tenia mas valor material entre las naciones sus vecinas.

Para aprovechar el comercio de ese imperio no ha menester España la posesion de Tetuan, posesion que habia de obtener con la fuerza de sus armas, con el sacrificio de la vida de sus soldados y del tesoro público, sacrificios que no merecen sus productos comerciales siempre á nuestra disposicion por la influencia de los tratados y á cambio de los artículos de nuestras producciones nacionales. Que no es necesaria la posesion de dicha plaza para obtener tales ventajas, lo prueba la consideracion que ya otras veces mereció España de ese imperio, que despues de permitirle el rescate de sus esclavos por un precio mas módico que el de ninguna otra nacion, admitió en algunas de sus capitales misioneros cristianos, recibiendo de ella esa cantidad anual que todas las naciones le pagaban, de una manera variable y mucho mas módica tambien que las fijas con que contribuian las demas. Creemos y estará en la conciencia de todo el que piense con imparcialidad, que para comerciar con Inglaterra no es necesario poseer á Lóndres, sino mejorar la industria para obligar los cambios, que es lo que constituye el verdadero comercio.

Conceptuar á Tetuan como fortaleza útil á nuestra patria es cosa que está por demas sabida para que nadie se detenga en demostrarla. Baste recordar que conociendo otros monarcas, tanto extranjeros como nacionales, su impotencia la abandonaron como inútil á este objeto. Tetuan podria haberse conceptuado unicamente como pais útil á nuestra nacion, ya por la adquisicion de una nueva capital, como por la adquisicion de mayor riqueza; pero sin perder de vista que el pais no obtendria esa ciudad sino en un estado de abandono, del que era necesario sacarle á costa de inmensos trabajos y á fuerza de penosos sacrificios, para elevar su produccion al nivel de la capital mas atrasada de la península, sacrificios siempre espuestos, atendido el aislamiento en que se halla, siempre superfluos y dudosamente reproductibles, debiendo tener á la vista que nuestro pais los necesita de todos para reponerse de los males de las discordias civiles y para igualarse á otras naciones que le aventajan por tantos conceptos, y cuyas ventajas deben servirnos de estímulo, para caminar en busca de nuestra deseada grandeza.

(Se continuará.)

## QUESTION DEL PAN.

Sube el pan porque sube el trigo.—Esta es una gran verdad.

Sube el trigo porque escasea en nuestra península y se hallan los puertos cerrados en daño de la causa pública, á las importaciones extranjeras.—Otra verdad, que siente mejor el que compra que el que vende, por

aquello de «el que pan menea, etc.» Dejemos esas grandes verdades, para cuyo remedio hay una ley que debe aplicarse y sobre cuyo contenido ya llamó la atencion nuestro colega la *Revista* en su número del 15 de abril, y vamos á los remedios del momento á que llama limosna nuestro colega, remedios del momento como lo son las necesidades que los reclaman.—Si hay una ley que pone á disposicion de las autoridades un medio de neutralizar la subida del trigo (no diremos del pan) y las autoridades no hacen uso de él, la autoridad se sabrá por qué, pero si lo hace, mientras esta acude al gobierno para que se permita la introduccion de cereales mediante la subida á 70 rs. en mas de tres mercados limitrofes, mientras el gobierno (que tan ocupado se halla) la concede y entre tanto llega esta noticia á Alejandria (Egipto) se habrá comido el artesano convertida en pan hasta su propia camisa. Los gastos imprevistos que figuran en nuestros presupuestos tienen este y otros objetos análogos. Pedimos como la *Revista* la libre introduccion de cereales y de todo, pedimos la aplicacion de la ley que lo concede mediante el precio que hoy tienen en el pais; pero mientras esto no llega, hay otros remedios que no son limosnas, puesto que son gastos del presupuesto, que el pueblo paga.

Respecto á si hay monopolio en el pan, conteste las muchas capzas recogidas á los tahoneros, y el panadero catalan que ha subido el pan contra su voluntad.

Llamamos por segunda vez la atencion de la autoridad, y lo seguiremos haciendo hasta seridos, sobre la circulacion de moneda. La abundancia de moneda falsa ha infundido tal temor que apenas se encuentra quien quiera recibir un centin en pago de sus artículos. La autoridad debe disponer que en cumplimiento de lo que previene el código penal sean multados desde 10 á 80 rs. (1) los que rehúsen admitirlas y que se clave e inutilice toda la moneda falsa que llegue á manos de los vendedores. Lo mismo sucede con las monedas de dos y cuatro reales y piezas de dos cuartos, que á pesar de ser legítimas solo por estar borradas ó agujereadas todos se niegan á admitirlas.

En el juzgado de Cartagena se subastarán el dia 10 del corriente varias fincas situadas en la diputacion de Campo Nulo, y el dia 12 una casa en la calle de Patas, número 21.

(1) Artículo 497, caso 4.

(1) Timon dice hablando de lo que son los órganos de la prensa ministerial y oposicionistas con referencia á los discursos de los oradores, que si el primero dice que estos han estado sublimes tocando la cuestion en todas sus faces y remontándose como el águila, el otro dice, que el orador ha estado rastreo, revolcándose sobre el cieno, y sin atreverse á tocar la cuestion por temor de envolverse en ella.—Triste fatalidad!

## PARTE OFICIAL.

La presidencia del Consejo de ministros publica por real decreto del 1.º, la disposición siguiente:

Artículo único. Las Cortes del Reino, se reunirán en la capital de la Monarquía el día 22 de mayo del presente año.

Por la misma presidencia, y con igual fecha, se publica otro decreto, concediendo amnistía á todos los procesados por delitos políticos desde 19 de octubre de 1856, mandando sobreseer sin costas en los procesos, y poner en libertad á los retenidos ó penados por ellos; permitiendo el regreso á España á los que se hallen espatriados, siempre que presten juramento de fidelidad con la única escepcion de los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

También publica otros dos decretos, fecha 30 de abril, disponiendo cese en el despacho interino del ministerio de la Guerra D. José Mac-Crohon, y que se encargue de él D. Leopoldo O'Donnell.

Por real orden comunicada el 1.º por el ministerio de la Guerra al general en jefe del segundo ejército y distrito, se manda trasladar al puerto extranjero que señalen á D. Carlos y D. Fernando Borbon.

El propio ministerio publica un decreto de la misma fecha, mandando cese D. Venancio Silbén en el cargo de oficial sexto segundo.

Por el ministerio de Hacienda se publican varias reales órdenes, declarando subsistentes cargas de los justicia.

## NOTICIAS GENERALES.

Una carta de París refiere lo siguiente, que tenemos por un cuento:

«Antes de salir Montemolin de Nápoles mandó vender todo su mobiliario. Por mucho tiempo en Nápoles no se supo qué se había hecho el conde de Montemolin: así fué que el marqués Antonini, embajador napolitano en París, acudió con mucha inquietud al señor Mon para ver si podía darle noticias de don Carlos, que había desaparecido, y cuya marcha tenía indciso al rey de Nápoles, puesto que ignoraba si podía disponer de las habitaciones que ocupaba su pariente.

El embajador de España se excusó, diciendo que no podía enterar al marqués Antonini, puesto que ignoraba absolutamente qué se había hecho el conde de Montemolin. Cuando este fué preso, el señor Mon se apresuró á escribir al marqués Antonini una carta concebida poco mas ó menos en estos términos: «Señor marqués: Tengo el gusto de poder sacaros de inquietud anunciándoos que nuestra augusta reina se ha encargado de hospedar al conde de Montemolin. S. M. el rey de Nápoles puede, por lo tanto, disponer de las habitaciones que su pariente ocupaba en su palacio.»

El 27 llegaron á Sevilla, procedentes de Cádiz, unos cuarenta voluntarios vascongados á convalecer en el hospital establecido allí por el señor Ibarra, de las heridas que recibieron en la memorable batalla del 23. Conocida con anticipación la próxima llegada de estos valientes, dice *La Andalucía*, se trasladaron á la estación para recibirlos el señor gobernador civil de la provincia, los señores Ibarra, Oñativia y algunos miembros de las sociedades de beneficencia. Otras muchas personas habían concurrido también, deseosas de saludar á estos hijos predilectos de la patria. Las músicas de artillería y del asilo de mendicidad, colocadas convenientemente, contribuyeron á la solemnidad del recibimiento.

Entre los diferentes proyectos para fomentar nuestra marina existe el de la construcción de tres navíos de hélice con máquinas de á 1,000 caballos; tres baterías blindadas de 44 á 50 cañones, con máquinas de á 1,000 caballos; cinco fragatas de 50 cañones y fuerza de 800 caballos, y seis cañoneras blindadas. El coste de todos ellos asciende á doscientos veintiseis millones.

Con el aumento de estos buques, si menos en número, muy superiores en fuerza que otros propuestos, nuestra marina se elevaría seguramente al rango de las de primer orden, porque tal pretension solo pueden

abrigarla los que, ni conocen la materia, ni reflexionan en el estado de postracion en que se hallaba hace pocos años este ramo; pero sino á este punto, llegaríamos al de presentar una fuerza marítima muy respetable.

Ayer zarpó del puerto de Barcelona para O. el vapor *Lepanto*.

El regimiento de húsares y demás fuerzas militares que llegaron ayer á Cádiz á bordo de los vapores *San Quintín* y *San Francisco de Borja*, y desembarcaron en el Trocadero, se han alojado en el puerto de Santa María.

También llegó el primer batallón del regimiento de infantería de Saboya que á bordo del *Hércules*, sigue con rumbo á Bilbao.

El 21 del actual tendrá lugar en Munich por poderes, la boda de la princesa Matilde, duquesa de Baviera, con el conde de Trani, hermano del rey de Nápoles. El príncipe Luis Guillermo, hermano mayor de la novia, representará al conde de Trani.

El *Mornig-Herald* ha publicado un artículo contra la participación de Inglaterra en una conferencia diplomática.

Parece que el acto solemne de la entrada oficial de ejército, no se verificará hasta que lleguen algunos batallones y escuadrones de todos los cuerpos que han peleado en Africa.

Los periódicos alemanes defienden á Bruck de las imputaciones que se le han hecho.

En una correspondencia de Ceuta hallamos algunos detalles sobre la visita del duque de Tetuan á Ceuta y los fuertes del Serrallo. El general desembarcó á las tres de la mañana en la bahía del Sur, y en seguida se dirigió á los reductos. Después de verlos pasó á la bahía de Benzú y admiró el magnífico atrincheramiento que en solo dos días construyeron las dos compañías de pontoneros y el camino abierto para ponerlo en comunicación con los demás reductos.

Después de haber fijado su atención en estas localidades, bajó á la plaza y recibió en la comandancia general á todas las autoridades. Le acompañaron en dicho reconocimiento y hasta que se embarcó, los generales Gassel, Lasaussey y Gomez, y los brigadieres Izquierdo y Elió. Después se embarcó en el vapor *Vulcano* á las tres de la tarde y regresó á Tetuan.

Segun el *Diario de Barcelona*, ha sido puesta á disposición del juzgado de San Feliú de Llobregat, una jóven que durante mucho tiempo hizo creer ser sordo-muda, razon por la cual no se la pudo tomar declaración.

Pero hé aquí que esta mudita se ha vuelto tan habladora, que difícilmente habrá quien la aventaje en fluencia. Parece que al cabo de mes y medio de su detencion, el carcelero, que de antemano tenía recibida orden para vigilarla, ha dado parte que la sordo-muda había dirigido la palabra *nada menos* que á un chufero. No debe admirar la sorpresa que causaría al juzgado esta novedad inesperada, cuando los facultativos y un entendido profesor de la escuela de sordomudos de aquella ciudad, tan familiarizados al trato con esos seres desgraciados, declararon que aquella mujer era sordo-muda de nacimiento, y sin embargo, un chufero la hizo romper de improviso á hablar. Ignoramos qué efecto habrá producido este descubrimiento en el ánimo de los profesores dichos.

El banquete dado el día 28 por el comercio de Valencia á los jefes y oficiales de Africa, empezó á las ocho de la noche y concluyó á las once; en ella hubo gran contento y animacion, brindándose frecuentemente por nuestra querida reina, por el duque de Tetuan, por Echagüe y Prim. El día 29 hubo funcion de novillos y fuegos artificiales en la magnífica plaza de toros, á la que concurrieron los veteranos. El circo estuvo preciosamente adornado con colgaduras y banderas, y mucho mas con la gran fluencia de gentes que acudieron de la ribera vestidos al estilo y uso de los pueblos.

Acerca de la evasión de D. Jaime Mur y del señor Quintanilla, este último muy conocido en Madrid, hemos podido adquirir los siguientes pormenores:

«Parece que, desesperanzados completamente de hallar un sitio seguro donde ocultarse, pudieron hallar una lancha, y acompañados del solo hombre que la tripulaba se lanzaron á merced de las olas, con la esperanza, sin duda, de tropezar con algun otro buque

que los llevase á puerto de salvacion. Por lo visto, su arriesgada tentativa tuvo el feliz éxito que se proponían, y á estas horas es probable que se encuentren bastante alejados del teatro de los recientes sucesos. Así, al menos, se refiere.»

Del puerto de Liverpool han salido muchos maquinistas y operarios facultativos con direccion á Santander y San Sebastian, habiéndose despachado varios buques con locomotoras, rails y demás material fijo y móvil para los caminos de hierro de esta corte á Irun y Alar.

Ayer á las siete y media de la mañana llegó á Alicante el general Prim.

A las nueve lo hicieron en el puerto todos los buques conduciendo el cuerpo de ejército del general Prim, entre los cuales iban los voluntarios catalanes. Estos siguieron su rumbo á Barcelona. En el vapor de este nombre iban los cazadores de Arapiles.

Los de Chicla, en el *Mallorquin*; los de Alba de Torines, en el *Menorca*; el de Barbastro en el *Duero*; un batallón del regimiento Navarra en el *Pelayo* y dos del de Toledo en el *Patiño*. La poblacion en masa acudió á saludarlos y su entusiasmo es indescriptible.

Los ex-príncipes en Tortosa solo reciben al capitán general y gobernador de Tortosa, con quienes trata del estado de España bajo el punto de vista de su desarrollo material, asunto en el cual no se muestran muy instruidos. D. Fernando parece que revela mucha metódica instruccion que su hermano.

En París se dice que lord Cowley, de vuelta de su viaje á Londres, ha anunciado al gobierno francés que el gabinete británico, colocándose en el mismo terreno elegido por Rusia; renunciaba á sostener las pretensiones exageradas de la Confederacion helvética.

El sorteo verificado entre los regimientos que componen el segundo y tercer cuerpo del ejército de Africa, ha dado por resultado que permanezcan allí los siguientes: del segundo cuerpo, dos de la Princesa y dos de cazadores de Figueras y Simancas; del tercer cuerpo uno de San Fernando, otro de Africa y dos de cazadores de Llerena y Ciudad-Rodrigo, que unidos á la division Rios compuesta de doce batallones, resultan veinte de estos, con un total de 16,000 hombres que parecen formarán la guarnicion de Tetuan, interin el emperador de Marruecos paga la indemnizacion de guerra.

La sociedad de Fomento de la cria caballar, ha dispuesto que las carreras de que trata su reglamento, tengan lugar en la Casa de Campo los días 17 y 20 del actual á las cuatro de la tarde. En el primer día se disputará un premio de 1,000 rs. de la inspeccion de Carabineros; uno de 2,000 y otro de 6,000 de la sociedad, y uno de 8,000 del ministerio de la Guerra; y el segundo día uno de 3,000 de la sociedad, uno de 4,000 del ministerio de Fomento y uno de 12,000 de S. M. la Reina.

En Tarragona se ha nombrado una junta, compuesta de lo mas notable de la ciudad, para que proponga los festejos con que ha de obsequiarse al primer batallón que llegue á aquella poblacion, procedente de Africa. La misma junta ha recibido el encargo de proponer la cantidad y forma en que podrá señalarse una pension á la madre del único soldado, perteneciente al cuerpo de la capital, que ha muerto en territorio marroquí, peleando por la patria.

Refiere una correspondencia que algunos moros de los que asistieron á la batalla del 23, manifiestan que su gente teme mas que á los tiros al toque de corneta, y que el emperador está tan persuadido de las buenas condiciones de nuestro ejército, que asegura que jamás tendrá guerra con España, y que si la consintió fué porque sus amigos le ocultaron las buenas prendas de nuestro ejército y los recursos nacionales.

Hannover va á efectuar un sistema especial de fortificación, á fin de proteger sus costas, y al efecto han salido por orden del ministro de la Guerra á Venecia, el ingeniero general Dommert y el capitán de ingenieros Meyer, con objeto de estudiar las defensas de las islas de Lidi, las de las bocas del Po y la costa del Adriático al Norte de Venecia, pues lo llano de esta zona se asemeja mucho á la que está situada en las bocas del Elba, Weser y Ems, y sus fortificaciones se consideran ventajosas para serlo por el gobierno hannoveriano.

Procedentes de Alicante, deben llegar esta noche a la corte, los batallones cazadores de Madrid, Barbastro, Chiclana, Alba de Tormes, y el regimiento infantería de Toledo.

Ayer estuvieron en Aranjuez con objeto de saludar al duque de Tetuan, los jefes de todas las direcciones del ministerio de la Gobernacion, gran número de señores senadores y diputados, y otras muchas personas notables.

La partidilla de revoltosos que se presentó hace pocos días en las inmediaciones de Prades, provincia de Tarragona, ha quedado disuelta. Las fuerzas que salieron de la capital citada, dirigiéndose por el ferrocarril á Reus, continúan recorriendo los puntos inmediatos al sitio donde apareció la partida, y no es de temer que esta vuelva á presentarse.

El día que hagan su entrada en Madrid las tropas procedentes del ejército de Africa, estrenará la música del regimiento de Galicia un himno dedicado á la paz, compuesto por el músico mayor de dicho cuerpo, don Antonio Ferrer.

Refiere una carta de Tarragona, en que se hacen algunos elogios del carácter, cualidades y antecedentes del general Elío, que cuando leyó la protesta dirigida á S. M. por el cardenal arzobispo de Toledo, en que tan dura calificación se hacia de los promovedores de la última intentona, se mostró bastante sorprendido. Un militar de alta graduacion, que fué quien le dió á leer este documento, procuró saber la opinion del jefe carlista, y este concluyó por manifestar que solo la rigidez de un juramento prestado á la causa que defendía, pudo traerle nuevamente á España cuando se le escitó á tentar fortuna; pero que si antes hubiese conocido á fondo el espíritu del clero ilustrado, y podido presumir que se les habia de calificar tan duramente, hubiera hecho todo lo posible para ser relevado de sus juramentos.

Comienza á tomar consistencia el proyecto de una esposicion internacional en Londres en 1863. La sociedad de las artes ha tomado la iniciativa, y el príncipe Alberto ha ofrecido contribuir con la cantidad de 10,000 libras para su realizacion.

Segun la *Gaceta de Londres*, la señorita Catalina Rogers ha obtenido un destino del gobierno en Torquay, despues de sufrir el exámen correspondiente y sacar nota de sobresaliente en las materias sobre que versaba. En los Estados-Unidos, en las oficinas de telégrafos hay empleadas considerable número de señoras que desempeñan admirablemente su cometido. El empleado masculino que en las horas de oficina habla á su compañera, es separado de su destino.

Se va á tratar seriamente por la diputacion de Vizcaya en el ensanche de la villa de Bilbao, cada vez mas rica y populosa, pero que se aboga entre el Nervion y las montañas á cuyo pié se asienta. El gobernador civil, señor Garelly, ha tomado con gran interés este asunto.

M. Fould ha vendido por dos millones de francos al marqués de Casa-Riera, el palacio que el arquitecto Labrousse le habia construido en la calle de Berri.

Ha llegado á esta corte, desde Valladolid, el brigadier de caballeria don Marcos Terreros, que parece fué general de las filas carlistas: tambien entró ayer en la cárcel del Saladero, conducido por la Guardia civil, don José Grajal, vecino de Palencia: el mayor número de los presos en la causa de conspiracion, parece que son procedentes de las filas de don Carlos. Se trabaja sin descanso en dicha causa, y así lo demuestra el resultado que va obteniéndose.

A las últimas fechas se aseguraba en Bilbao que los jefes de la faccion de Basurto habian logrado penetrar en Francia.

Se ha puesto preso é incomunicado en Torrelavega á don José Diego Madrazo, comandante que fué en las filas de don Carlos, y hoy dependiente de una casa de comercio. No lo fué tambien, por no ser habido, el abogado don Cristóbal de la Oyuela, que perteneció unos pocos meses á las filas de don Carlos. El coronel Solana, que fué preso en Santander y conducido á Valladolid, desde donde le trasladaron á Salamanca, ha vuelto anteayer á aquella capital, en donde se halla, como todos los presos por causas políticas, incomunicado.

Apenas se recuerda en París un baile que haya hecho tanto ruido como el dado el día 24 en el palacio de Alba. Los convidados eran 1,200. Las invitaciones decian. El duque y la duquesa Tascher de la Pagerie, ruegan á Mr. ó Madam\*\*\*, que les hagan el honor de ir á pasar la noche en el palacio de Alba, núm. 77, avenida de los Campos Eliseos, el martes 24.»

Una carta dice hablando de esta fiesta: «La orquesta era muy nutrida, y todos los músicos vestian trages de la edad media. A las diez se fermó un rigodon con persopajes sacados de los cuentos de hadas: el enano, la caperuza encarnada, el lobo, etc. Ha sido muy notable el traje de la nieta del pintor Isabey, que representaba un gato con botas. A este rigodon sucedió el de los cuatro elementos dispuesto en la forma siguiente: El agua: Mad. Walewka, Mad. Gretry, una bella polaca cuyo nombre ignoro y Mad. Labedoyere. El fuego: Mad. de Pourtales, una mejicana que estaba radiante de diamantes; una polaca y una rusa.

La tierra: Mad. de Persigny, una polaca y dos señoras desconocidas. El aire: Mad. de Morny, Mad. de Metternich, una polaca y una rusa.

Mad. de Metternich, para justificar sin duda su presencia en el rigodon del aire, bailó con tal ligereza que podia dar envidia á nuestras celebridades de la ópera, y llevando un traje tan aéreo como era posible. La princesa Matilde ha llamado la atencion vistiendo de mujer de la India, de la secta de Parsis, y llevando los brazos, el pecho y la frente pintados de amarillo. Este traje, en que hacian casi todo el gasto las pinturas, se ha calificado de muy excéntrico.

La princesa Clotilde tuvo la modestia de vestir simplemente de pastora.

El traje mas original era el de un personaje que figuraba una rama de roble que presentó un ramo de flores y un soneto á la princesa Clotilde. A la emperatriz se la vió en traje de dominó azul, y el emperador de dominó moaré blanco. La emperatriz permaneció en el baile hasta el fin, y tambien cenó en él.

Ya era de día cuando se ha salido del baile. Mucha gente del pueblo presenciaba la salida y acogia con chocarrerías á los cansados concurrentes al baile.

Todos los trages habian sido dispuestos en casa de Wory. Vaya otro detalle: M. James Roschild, se presentó dando el brazo á una reina de Sabá: por esto se dijo que era *Salomon de Rotschild*. M. Constantino Nigra vestia de oficial piemontés del siglo XVIII.

Se me olvidaba decir que ha llamado la atencion lord Cowley con sus dos hijas, vestidas la una de *noche* y la otra de *día*.»

Leemos en *La Epoca*:

«Los ex-infantes han dirigido, en efecto, á S. M. la reina una carta en que se manifiestan convencidos, por efecto de los últimos sucesos, de que su causa no serviría sino para encender discordias civiles, y piden clemencia para los comprometidos en la rebelion abortada, remitiendo por separado Montemolin y su hermano una renuncia de los derechos que creen asistirles al trono de España.

No es, pues, esposicion, ni mensaje, el que han dirigido á S. M. los ex-infantes presos en Tortosa. No hay tampoco nada hasta ahora que pueda llamarse sumision, ni reconocimiento á S. M. Todo, segun nuestras noticias, que creemos fidedignas, se reduce á una simple *declaracion*.

«No la hemos tenido á la vista, como podrán comprender nuestros lectores, y por lo tanto no la podemos trasladar á nuestras columnas, pero se nos asegura por persona que la ha leído, que está concebida en términos muy semejantes en el fondo, á los siguientes:

Yo D. Carlos Luis de Borbon, conde de Montemolin, declaro por un acto libre y espontáneo de mi voluntad, que renuncio á los derechos que creo tener á la corona de España, convencido como estoy de que han sido y serán completamente ineficaces cuantos esfuerzos se han hecho y se hagan en lo sucesivo para hacerlos valer.

Declaro asimismo que abusarán de mi nombre cuantos en lo sucesivo pretendan tomarle por bandera para encender la guerra civil.

Y declaro por último, que esta renuncia que hago espontáneamente y sin coaccion ni temor de ningun género, la repetiré formal y solemnemente tan pronto como me vea libre de la prision que sufro, porque estoy resuelto á no volver jamás, con ocasion de mis referidos derechos, á turbar la paz de mi patria.»

Repetimos que este es el extracto de la declaracion remitida, segun se dice, por el ex-infante preso en Tortosa. No le damos testual porque no ha llegado á nuestras manos, y solo con el auxilio de nuestra memoria hemos podido dar esta ligera idea de su contenido. Acaso ni una sola de las frases será exacta, pero tenemos seguridad de que son exactas sus ideas y su forma.

Estos documentos han llegado á Madrid por conducto del Excmo. Sr. capitán general de Cataluña.

En correspondencia de San Lorenzo de Morunys (Cataluña), fecha 24 del corriente, léemos lo siguiente:

«Los continuos movimientos de tropas y las incansables pesquisas de estos últimos días, no ha dado otro resultado que el convencimiento de que todo ha sido pura alarma. Los somatenes de la montaña han desplegado una actividad y decision que harian desesperar al mal aconsejado que intentara turbar nuestro reposo. Desde Cardona á Gai sol, y desde Solsona á Berga, todo ha sido recorrido y escrupulosamente registrado; resultando falso cuanto, con demasiada ligereza y como por rutina, se ha dicho de la aparicion de los Tristany, y mosen Tillot en esta y Busa; ú otro punto de estas inmediaciones, que si en otro tiempo sirvieron de abrigo á la taccion, mas bien por las condiciones topográficas del terreno que por la índole de sus habitantes, que proporcionalmente fueron pocos los de estos contornos que engrosaron sus filas, se halla hoy en muy distinto estado el espíritu público. Aleccionados por la experiencia de pasados desengaños, ya no estamos, por tirios ni troyanos, y bien hallados con las dulzuras de la paz, solo aspiramos á su continuacion bajo la égida de un gobierno que rige con legalidad, y administra con pureza y economía.»

Anuncia la Direccion general de caballería que, correspondiendo el ingreso en el colegio del arma, situado en Valladolid, á los cadetes aspirantes que á continuacion se espresan, se anuncia para noticia de los interesados, que deberán presentarse el 24 de junio próximo al subdirector de dicho colegio para ser admitidos, previas las formalidades de reglamento.

*Efectivos.* D. Miguel Manglano y Guajardo, don Maximino Lille y Gracia, don Manuel Alonso y Maestro, D. José Arenas y Llop, D. Ricardo de Castro y Souza, D. Siro Atienza y García, D. Antonio Bellido y Mandolle, D. Ramon Hermosilla y Latorre, D. José Ramon Vallejo, D. Salvador Lopez Sagredo y Andreo, D. Braulio Campos é Hidalgo, D. Antonio Sanchez Diaz Campomanes, D. Baldomero Villegas y Hoyos, D. Indalecio Ferrer y Casanova, D. Marcelo Perez Duro, D. José Paniagua y Ferran, D. Arturo Alvarada y Falcon, D. Francisco Cuadrado y Cotorro, D. Rafael de Souza y Preciados, D. Juan Almansa y Távira, don Carlos Palacios y Aguilera.

*Supernumerarios.* D. Dionisio Ibarreta y Ayala, D. Eudoxio Polanco y Aguado, D. Francisco Navarro y Velazquez de Castro, D. Ramon Jurado y Egido, don José Gomez Rey y Almasan, D. Eduardo Baies y Marchueta, D. Manuel Boria y Vals.

Hemos visto al batallon de Cazadores de Madrid á su entrada hoy á las seis y media de la mañana por el Prado y calle de Alcalá.

Se hizo notar que el asta de la bandera, rota en dos pedazos, no conservaba mas que la parte en que está arrollado el paño de la bandera, de modo que el oficial que la traía parecia materialmente envuelto en sus anchos pliegues.

Ayer á las nueve de la mañana debió salir para la capital de su nombre el batallon provincial de Valladolid, que pasará á la situacion de provincia en todo el mes de mayo.

Al despedirse sus jefes y oficiales del general en jefe de la primera division militar, este les manifestó lo satisfecho que estaba de su subordinacion, disciplina é instruccion durante su permanencia en esta capital. Tambien manifestaron su satisfaccion el director del arma y el general Osorio, que les pasó á poco revista de inspeccion.

Tambien habrán salido á la misma situacion de provincia, desde sus respectivos puntos, los restantes batallones de provinciales de los comprendidos en la real orden espedita con ese objeto.

Anteayer á las ocho y media de la mañana, se sintió en Alicante un ligero temblor de tierra, cuya duracion fué de pocos segundos, percibiéndose apenas la oscilacion en algunos parajes de la poblacion, aunque en otros se sintió bastante.

En la Bolsa de París quedó ayer el 3 francés á 70-80; el 4 1/2 á 96-25; el interior español á 46 1/4; el exterior á 47 3/4; el diferido á 36 3/8, y el amortizable á 00.

El general San Roman marcha de cuartel á Córdoba, el brigadier Mendoza recibe el suyo para Ibiza, y el de la misma clase Arjona para la Coruña.

**Nuevos suscritores á LA PAZ.**

D. Angel Guirao (\*)  
Dionisio Chicheri.  
José Ledesma.  
Bajas.  
D. Martin Almela.

**GACETILLA.**

TAL PARA CUAL. Temistocles fué enviado á una isla con objeto de que cobrase las contribuciones, y encontrando alguna dificultad en conseguirlo, dijo al pueblo:—«Os traigo dos diosas; la persuasion y la fuerza: escojed.—Y un ciudadano le contestó: «Nosotros tenemos tambien dos diosas: la pobreza y la imposibilidad: escojed.»

SIGUEN LOS CRIMENES. Despues del efectuado hace pocos dias por el vaciador de navajas de la plaza

(\*) No incluido por olvido en la lista publicada el dia 1.º del actual.

de la Pusmarina, degollando á su esposa, ayer el barbero de la puerta del Pórcel se dice que de un empujon tiró á la acequia á la suya.

**CHARADA.**

Un mineral es primera de esta sencilla charada: mi segunda con mi cuarta es medida castellana; preposicion mi tercera; y mi todo, si te agrada, en toda mesa escritorio puede tu ingenio buscarla.

**ESPECTÁCULOS.**

Teatro.—Para mañana, 19 de abono. Despues de la sinfonía el drama en 4 actos, GUZMAN EL BUENO.

Intermedio de baile.

Terminando con un divertido fin de fiesta.

A las 7 y 1/2.

A 3 rs.

NOTA. Los libretos de esta funcion se hallan de venta en la librería de J. Riera, calle del Contraste, número 11.

**SECCION MERCANTIL.**

Precios del dia 3.

Trigo del pais . . . . . fan. de	72 á 78 rs.
Manhego . . . . . de	65 á 75
Cebada . . . . . de	32 1/2 á 56
Maiz . . . . . de	á
Geja . . . . . de	á 68
Conchal superior . . . . . lib. de	80 á 84
Medio conchal . . . . . de	82 á 86
Candongo . . . . . de	94 á 98
Idem inferior . . . . . de	á
Basto Piamontes . . . . . de	á
Alducar . . . . . de	á

Director, propietario y editor responsable.

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**RESFRIADOS.** Tesoro del pecho, pasta pectoral de **DEGENE-TAIS** farmacéutico con 30 años de éxito prueban que la pasta pectoral de privilegio en Paris. Degenetais es un remedio con el cual cuenta la ciencia médica, para curar los *constipados, gripe, catarros, tos, convulsiones, ronqueras, asma y afecciones del pecho.*—Venta en Paris: rue St. Honoré, 215, botica. Por mayor rue Montmartre, 18. Ventas por mayor en Madrid con grandes rebajas: Esposicion extranjera, calle Mayor, 10. Por menor á 10 rs. caja en provincias, en casa de los corresponsales de la Esposicion extranjera. En Murcia, botica del Sr. Martinez, Platería.

en las principales librerías del reino, y en la administración, Postigo de San Martin, número 9, tercero derecha, á un real entrega, franco de porte.

En los mismos puntos, se hallan de venta *La Lira del Tajo* poesias de la Sra. de Melgar, con su retrato á 22 rs. ejemplar, y *Africa y España*, cantos patrióticos 2 reales. 4=2

Esta ventajosa posesion está actualmente repartida en varios arrendamientos y puede continuar así ó ser cultivada si se quiere por cuenta propia para aun mayores rendimientos, es de libre procedencia; sin haber pertenecido á mayorazgo, ó bienes nacionales, y se vende dando razon y realizando venta, si se conviniera, en la referida ciudad de Valencia, plaza de las Barcas, 16, habitacion principal. (7) 2-1

**SIROP H. FLON**

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion extranjera, calle Mayor, 10, y por menor á 15 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 91.

**No mas operaciones EN LOS OJOS.**  
*Agua celeste del doctor Roussau* para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.  
Precio del frasco: 40 frs. en Paris, en casa de Mr. Paul-Bon, farmacéutico, rue des Saints-Pères, núm. 12.  
Ventas por mayor, en Madrid, Esposicion Estranjera, Calderon, Collantes.—En Murcia, D. Manuel Martinez, boticario. 45

**OCASION.**  
En la comision de Almazan, san Lorenzo, 11, se ha recibido papel francés para cartas, blanco rayado, de aguas y cuadrillado al ínfimo precio de 11 reales caja de 120 cartas. Otro idem azulado al mismo precio. Otro mas superior blanco, con rayas azules, corte dorado á 14 reales. caja. Sobres ordinarios á 3 y medio reales caja de 100. Tambien hay otros papeles y sobres blancos á precios económicos, así como otros diferentes objetos de escritorio.

**Pomada del Dr. Alain**  
**CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.**  
Entre todas las causas que determinan la caída del pelo, ninguna es mas frecuente y activa que la pitiriasis del cutis del cráneo. Tal es el nombre científico de esta afeccion cuyo carácter principal es la produccion constante de películas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazon. El esmero en la limpieza y el uso de los cosméticos son insuficientes para destruir esta afeccion, por ligera que sea, porque semejantes medios se dirigen á los efectos y no á la causa. La pomada del doctor ALAIN, al contrario, va directamente á la raiz del mal modificando la membrana tegumentosa y restableciéndola en sus primitivas condiciones de salud.  
Precio 3 fs.—Farmacia del Dr. Alain, rue Bourgogne, 49, Paris.—Precio 5 fs. En Madrid, venta al por mayor y menor á 14 rs., Esposicion extranjera, calle Mayor, 10. En Sevilla, viada de Troyano, calle de Colcheros, 56.—En provincias en casa de los corresponsales de la Estranjera.—En Murcia, Comision de Almazan. 56—5

**VENTA DE UNARICA POSESION** de arrozal, en Valencia. A una legua de la ciudad de Valencia y al principio de los arrozales de esta, se halla situada una excelente posesion de tierras de las mas antiguas ó primitivas arrozales de superior calidad, cuyo perimetro forma un cuadrilongo de cabida de 50 hanegadas poco mas ó menos, limitado al Este por el camino de la ciudad al largo de la Albufera, al Mediodía por otro camino, al Oeste por la acequia de donde toma las aguas de su propiedad para el riego de toda la posesion y al Norte por otros arrozales. Tiene en su recinto una espaciosa alquería ó casa de campo, con habitacion alta con balcon y ventanas, habitaciones bajas y dependencias de labranza, era y grandes y ventilados graneros bajos y altos para la conservacion de los frutos, y entrada derecha é inmediata del camino de la ciudad; de manera que posee todas las circunstancias mas ventajosas y favorables, en calidad de terreno; regadio propio y de las aguas del rio Turia por el canal de este nombre, habitaciones, almacenes, facil entrada y salida para los abonos y coschas, proximidad á la ciudad y hasta recreo, pues es el mejor punto para giras y cacerías en el lago y su dehesa contigua.

**LLEGÓ.**  
En la comision de Almazan se acaban de recibir de Paris los géneros siguientes:  
*Leche antifélica* contra las manchas de la cara.  
*Pomada andaluza* para de tener la caída del pelo, impedir que blanquee y hacerlo salir en las partes calvas.  
*Agua soberana* para fortalecer el pelo y evitar su caída.  
*Agua de flor de azucena* para hermosear el cutis.  
*Papel fumigador de Swan* para desinfectar las habitaciones.  
*Pomada del Dr. Alain* contra la pitiriasis del cutis de la cabeza.  
Se venden á precios fijos.

**DICCIONARIO de los DICCIONARIOS de medicina y cirujia prácticas,** bajo la direccion del Dr. Fabre.  
**ULTIMA EDICION.**  
Interesante obra que contiene un resumen de todos los demas diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirujia; indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 paginas, á 1 real en toda España.  
Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas ó de 50, abonando únicamente en este caso 28 rs. si hacen la suscripcion directamente al señor don Federico Bor-

rel, calle del Caballero de Gracia, número 2 y 4, segundo; incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del tercero. Se suscribe en las principales boticas. 28—11.  
**FLORES Y ESPINAS.**  
Obras originales de la Sra. doña Faustina Saez de Melgar y doña Prudencia Zapatero y Olea.  
Ha empezado á publicarse la primera novela de esta coleccion, titulada *La Pastora del Guadiela*, de la Sra. Saez de Melgar. Seguirá *La espacion* novela escrita por la Srta. Zapatero y Olea.  
Se admiten suscripciones á estas obras